

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TERRESTRE MIXTO PANGUI TRANPORPANGUI C.A

ACTA N°2

Lunes, 05 de marzo del 2018

Orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura de la sesión por parte del Gerente.
3. Asunto a tratar sobre la parte informal
4. Asuntos varios
Encaje de cuenta de integración.
5. Clausura.

CONSTATACION DEL QUORUM.

Con la presencia de: Sr. Hernán Carrión, Sr. Elías Orellana, Sr. Gendri Campoverde y Sr. Luis Cáceres, se da por iniciada la sesión.

APERTURA DE LA SESION POR PARTE DEL GERENTE.

El Sr. Luis Cáceres, en calidad de Gerente procede a dar las palabras de bienvenida a los socios presente y da por instalada la sesión.

ASUNTO A TRATAR SOBRE LA PARTE INFORMAL.

Se procede a dar lectura sobre los oficios expuestos en la reunión con el gobernador indicando leyes y reglamentos con los que se debe trabajar una compañía de transporte.

Toma la palabra el señor Gerente e indica que así se puede controlar un poco mas la parte informal. También informa que hubo policías que no realizaban los controles correspondientes porque eran amenazados por la gente nativa, lo cual no era verdad, ya que la gente indígena quieren que se realice los controles para que los choferes que no son de Taisha no trabajen dentro del cantón y así dar prioridad a los taxistas que pertenecen a este Cantón.

También informa que los señores policías no retienen a los vehículos informales porque no cuentan con un patio en donde ubicarlos. Y se queda en que para el día Martes, 06 del Marzo vaya una comisión a hablar con el alcalde para informar sobre el asunto, ya que ellos ofrecieron un lugar para poder retener a los vehículos.

Informa el Sr. Gendri Campoverde que los señores policías están controlando mas a los formales que a los informales, ya que suscitó un caso con la unidad que el tiene.

El Sr. Elías Orellana interviene con un caso suscitado con un vehículo informal, el cual se llega a entender que se están haciendo controles regularmente.

ASUNTOS VARIOS.

El Sr. Gerente informa a los socios que existe una multa en la Superintendencia de Compañías la cual toca cancelar de suma urgencia, y como no existen muchos ingresos en las cuotas diarias el señor gerente sugiere que se ocupe el encaje de la cuenta de integración como un préstamo para poder pagar lo mas pronto la multa, y después con los ingresos q se obtengan reponer lo utilizado.

Estando de acuerdo los socios presentes, se resuelve ocupar el encaje de la cuenta de integración como un préstamo para pagar la multa en la Superintendencia de Compañías

El señor Gerente da lectura sobre el manejo del facturero, indicando que se puede trabajar con el mismo hasta la fecha de caducidad y de la misma manera describe las partes que deben estar dentro de una factura.

Indica el señor Gerente que posiblemente se realice un nuevo manejo de facturas, la nueva ley indica que las facturas del socio se entregan a la operadora y la misma se encargara de dar la factura al cliente.

Interviene el señor Gendri Campoverde, indicando que hay un monto establecido anualmente en la utilidad de facturas, que si se excede dicho monto, la compañía empezara a pagar un porcentaje por el valor fuera de lo establecido.

También se informa sobre la comunicación que se tiene con cada uno de los socios y la operadora, ya que los teléfonos satelitales están empezando a fallar y se llega a un acuerdo de ubicar un teléfono fijo en la oficina de la compañía.

CLAUSURA

Siendo las 21:05pm, se da por clausurada la sesión.

Atentamente.



Sr. Luis Cáceres

GERENTE



Sr. Hernán Carrión

PRESIDENTE



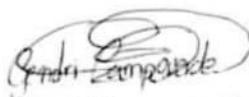
Srta. Cindy Orellana

SECRETARIA



Sr. Genaro Orellana

SOCIO



Sr. Gendri Campoverde

SOCIO